

Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal

-Ley Nacional N° 25.917-

PARTE DE PRENSA

El día lunes 17 de octubre de 2016, en la Ciudad de Buenos Aires, se reanudó de la reunión del Comité Ejecutivo del Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal.

Participaron los representantes del Gobierno Nacional y de las provincias de Buenos Aires, Corrientes, Mendoza, Neuquén, Santiago del Estero y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Además asistieron funcionarios y equipos técnicos de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Formosa, Misiones y Salta, y los integrantes de la Coordinación Técnica Administrativa del CFRF. Asimismo, se contó con la presencia de funcionarios del Ministerio de Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación.

La reunión estuvo presidida por el representante de la provincia de Mendoza, Secretario del Comité Ejecutivo, el Sr. Ministro de Hacienda y Finanzas, Cdor. Martín Kerchner.

El Comité Ejecutivo continuó con el tratamiento del Orden del Día previsto para la reunión del 13 de octubre de 2016 que pasara a cuarto intermedio, quedando pendiente el tratamiento de los proyectos de reforma sobre la aplicación de las Reglas Fiscales.

Al respecto existió una redacción de consenso sobre la propuesta de reducción del 10% del déficit fiscal de las provincias y la Nación para el ejercicio fiscal 2017 y que el gasto público no supere el crecimiento de la economía. En ese sentido, se emitió un dictamen que será tratado por el Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal el día 25 de octubre próximo y, en caso de ser aprobado, será remitido al Honorable Congreso de la Nación para ser incorporado en el dictamen del proyecto de ley de presupuesto 2017.

Además, se decidió acordar el impulso de una reforma integral del Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal de la Ley N° 25.917, conformándose para ello un equipo de trabajo que estará integrado por los equipos técnicos de las provincias miembros del Comité Ejecutivo y la Coordinación Técnica, con el objetivo de lograr un primer borrador de trabajo para la reunión fijada por el Comité Ejecutivo para el día 22 de noviembre.